UOC N° 5175/2022.

Asunción, 13 de diciembre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

*La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el pedido de pago en concepto de reajuste del Contrato S.G Ministro Nº /20 , en relación a la adjudicación del "**LLAMADO MOPC N° 83/2018, "LPN – PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL**", con **ID Nº 351947**, para la emisión del Código de Contratación de Reajuste (R.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:*

- ***Nombre o Razón Social : CONSTRUCTORA FELDMANN***
- ***Monto Total Reajustado. : Gs. 801.655.678-***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo:

- *Resolución*
- *Dictamen D.A.J. Nº 352/2022.*
- *Dictamen D.A.T. N° 35/2022.*
- *Informe Técnico.*
- *Nota de Conformidad de la Firma.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2300/2022.*
- *Planilla de resumen de certificados a ser reajustados.*
- *Certificados a ser reajustados.*

Atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.